



Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
Gasto por Categoría Programática
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2019
(pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	(1)	(2)	(3) =(1 + 2)	(4)	(5)	(6)=(3-4)
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de Funciones	331,020,308	(19,657,389)	311,362,919	281,058,765	281,058,765	30,304,154
Prestación de Servicios Públicos	331,020,308	(19,657,389)	311,362,919	281,058,765	281,058,765	30,304,154
Provisiones de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y Fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Función de las Fuerzas Armadas	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	17,492,299	(6,724,460)	10,767,839	10,321,711	10,321,711	446,128
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	16,008,214	(6,148,612)	9,859,602	9,511,016	9,511,016	348,587
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,484,085	(575,848)	908,237	810,695	810,695	97,542
Operaciones Ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a Fondos de Inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	348,512,607	(26,381,849)	322,130,758	291,380,475	291,380,475	30,750,283

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C.P. CRISÓFORO RUPERTO TREJO DOMÍNGUEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. MÓNICA PÉREZ PÉREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL